SANTA FE

AÑO I. -- Núm 72 | Porte Pago | Santa Fe, Jueves 4 de Mayo de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SANTA FE

Intervenir no es substituir

Recordemos un suceso y una frase histórica. Vivir de recuerdos puede ser melancólico; pero es educador.

Primaba en San Juan la influencia de Virasoro, que era correntino. Esta primacía amargaba á los sanjuaninos, amargura aumentada por los desafueros de aquel gobierno pro-consular.

La copa se llenó. San Juan depuso á su gobernador, llevando al alto sitial á Aberastain. El gobierno federal nombró interventor al terrible Saa, de San Luis. Aberastain protestó del propósito de deponerlo, con esta frase: Intervenir no es substituir. La doctrina era correcta.

No eran aquellos tiempos para triunfos del derecho. La lanza de Saa se ensangrentó una vez más y Aberastain fué ejecutado como rebelde.

El hombre murió, pero su interpretación constitucional debe vivir.

El gobierno federal interviene para asegurar las instituciones republicanas, no para volcarlas. Sus agentes no van á las provincias á gobernar: van á custodiar instituciones, poniéndolas en franca marcha.

Esta doctrina, que es la que surge naturalmente del principio de intervención, va siendo olvidado dentro de un franco imperialismo que nos arrastra al unitarismo-napoleónico. Conviene, empero, que las provincias se acuerden de Aberastain y hagan suya su frase famosa. La confederación sucumbió allá, en San Juan: la ahogó la sangre de Aberastaim.

Nada de protestas airadas. Las ideas son catapultas: la fuerza les quita energía, no se las dá.

Sostengamos que el delegado federal no tiene poder para substituir lo que la ley considera firmes; que no posee protestad para despojar de sus empleos á los que los tienen legítimamente, sino á mérito de que éstos merezcan la substitución por mala conducta probada ó la comisión de delitos comunes.

Bajo el régimen republicano no hay poderes discrecionales, sino de vigilancia y de ley. Si los delegados federales tuvieran potestad para destituir sin causa y allanar fueros y derechos legítimos habría desaparecido el régimen legal y el gobierno del derecho.

Intervenir no es substituir. Intervenir es organizar los poderes de hecho según las leyes. Intervenir es curar un mal sin lesionar derechos legítimos. ¿Intervenir no es substituir la república por la dictadura?

——(o)——

Los bancos agrícolas

UN GRAN EJEMPLO

La prensa ha demostrado como el Banco Hipotecario Nacional, no presta á las industrias agropecuarias los beneficios que era dable esperar de su carácter, porque su reglamentación y los estiramientos oficiales en la tramitación han desvirtuado hasta cierto punto el objetivo de su misión.

Es así como los centros agrícolas, como nuestra provincia, sienten la necesidad del crédito para el fomento de las industrias rurales, de la agricultura y ganadería, hoy en manos solamente de los grandes capitalistas ó de los que no tienen más medios que sus propios brazos para fecundar su obra.

A este respecto la provincia de Mendoza, nos ha dado un gran ejemplo, de criterio financiero y á su amparo la industria vinícola ha florecido en tal forma que las vegas mendocinas, han resultado el filón de oro de sus cultivadores y aquellas tierras resecas y aparentemente estériles, se han convertido en una oleada de producción que ha llenado de bienestar á una gran extensión del territorio argentino.

El Banco Agrícola de Mendoza ha sido el laboratorio de esa transformación, entregando sus capitales al trabajo metódico y productivo.

Un corresponsal bonaerense, pinta de mano maestra la acción de ese establecimiento que principia prestando en hipoteca dos terceras partes del valor de un terreno, siempre que sea para trabajarlo; como hasta hacerlo producir es necesario ir laborando la tierra en períodos sucesivos, lo que la valoriza en la misma forma, el Banco va acordando el crédito de acuerdo con la valorización de la futura vega, hasta dejarla á los tres años, produciendo, y la hectárea que empezó valiendo diez pesos á la vuelta de tres años con sus viñedos, viene á valer mil pesos más ó ó menos.

Así se han hecho prodigios en aquella tierra y se ha levantado la industria más nueva de nuestro país; haciendo también del Banco que la fomenta el coloso de las provincias.

Ese es, pues, el tipo del Banco Agrícola que necesita esta provincia, con préstamos á términos largos, de manera que el agricultor pueda hacerle frente á las amortizaciones sin mayores violencias, aun en los años malos.

——(o)——

NOTAS EDITORIALES

Esa sí que es buena

Los intendentes municipales de esta capital y Rosario, con la desagradable sorpresa que es de suponer, han recibido la noticia de que el señor delegado federal, se dispone á cesantearlos, poniendo otros en su lugar.

La nueva les ha hecho aguzar el ingenio á las futuras víctimas, y de ese aguzamiento ha resultado la disposición de no tender mansamente el [cuello] á la cuchilla interventora.

Los intendentes indicados, si son suplantados por otros, resistirán dentro de los medios que consideran legales. Sostienen ellos que el poder municipal no está intervenido y que, por consiguiente, siendo funcionarios por término constitucional y con acuerdo legislativo, no pueden ser removidos por decreto del ejecutivo.

Si el delegado federal por sí y ante sí los suplanta, los intendentes llevarán el caso ante la suprema corte, diciendo de inconstitucionalidad del decreto en que se les exonere.

Por lo visto el delegado federal no vá á ganar para disgustos y pronto los dedos le parecerán huéspedes.

¿Cómo es eso?

Nos consta positivamente que uno de los ases de la coalición anda ofreciendo altos puestos nacionales.

¿Cómo es eso?

¿No habíamos quedado en que el gobierno nacional no favorecería en ninguna forma, á ninguna de las partes en el pleito santafecino?

Poner puestos nacionales en manos coalicionistas, importa dar á ese grupo de generales sin soldados, medios poderosos para que con ellos se hagan fresco.

¡Y eso que los ases de la coalición son todos roquistas!

Si el señor ministro del interior quiere concretos en lo que respecta á los ofrecimientos, podemos ofrecérselos.

La gran fumada

Ha sucedido lo que tenía que suceder.

La coalición, formada por elementos completamente antagónicos, no podía llegar al fin de la campaña, sin mostrar lo que tiene por dentro.

A don Rodolfo Freyre, los otros compañeros lo han querido utilizar como piloto y nada más.

Mientras el señor Freyre gastaba sus pesitos en hacerse aplaudir con los chicos de la prensa, y pasaba las noches de claro en claro hablando de política, sus compañeros amasaban silenciosos pero diestramente, la candidatura de don Alberto Paz.

Ha resultado que el hombre no había sido tan dormido, porque á lo mejor los ha pillado con las manos en la masa, y naturalmente, ha armado una que ni la de San Quintín.

Parece que en la aventura pacista estaba embarcado, uno de los gordos de la Liga. Este se decía para sus adentros: con paz que es del Rosario y quiere á Santa Fe como un dolor de muelas, los rosarinos haremos pinche y mesa limpia.

Dicen que don Rodolfo Freyre está muy enojado, y había de cobrárselas caro.

Qui viva verrá. Nosotros nos lavamos las manos.

——(o)——

Circular ministerial

El ministerio de gobierno pasó ayer á los jefes políticos de los departamentos la circular que vá á leerse.

Se ha hecho en ella buen uso de la literatura oficial para marcarle rumbos á los nuevos jefes políticos de cuya corrección é imparcialidad, más que las recomendaciones ministeriales darán prueba los hechos que pronto veremos desarrollarse.

Cansados como está el pueblo de buenas palabras, esperaremos los hechos confiados en que no han de desvirtuar los buenos propósitos que se exponen en la circular, que dice así:

Santa Fe, Mayo 3 de 1911. Señor jefe político de.......

Tengo especial encargo del señor interventor nacional, de manifestar á Vd. que al conferirle el cargo de jefe político se le confía una misión de grande importancia y de gran responsabilidad, que usted debe absoluta corrección en el desempeño de la misión que se le encarga, y lo exige su carácter de miembro del ejército nacional y las circunstancias especialísimas porque pasa la provincia en que usted va á actuar y que debe, ante todo, guardar y hacer guardar á todos sus subordinados la más estricta imparcialidad en todos los actos de los partidos ó de los simples ciudadanos, que tengan relación con el acto electoral á realizarse.

El propósito de que en modo alguno la influencia oficial directa ó indirectamente ejercitada, pese en alguna forma en la lucha cívica que se inicia, explica la delicada misión que usted recibe como también la necesidad no solo de garantir todos los derechos, sino de demostrar sus actos, que la autoridad del puesto público que va á ejercer es tutelar y altamente moral, en sus fines y en sus procedimientos.

Al hacerse cargo de su puesto usted hará un prolijo estudio de aquella jefatura y de sus dependencias, dando cuenta de sus resultados, y organizará los servicios del modo que sean más eficaces, proponiendo las economías que puedan introducirse en aquella administración.

Se le recomienda, especialmente, que vigile la conducta de todos los empleados de la administración, que ejercen funciones en aquel departamento y de cuenta á la intervención, sin pérdida de tiempo, de cualquier transgreción que dichos empleados cometan, contra la prohibición de tomar parte en política, que se les ha impuesto. -Saluda á usted atte. Cortes Funes.

——(o)——

¡POBRE SANTA FE!

El término para abonar las patentes sin multa, venció el 30 de Abril y no se ha renovado.

Las avaluaciones exageradas que se hacen de la propiedad raíz para el pago de la contribución directa, se siguen haciendo, y aún no se han nombrado las personas que deben componer los juris de reclamos, que establece la ley respec...

La sequía continúa haciendo estragos en las haciendas é imposibilitando las faenas agrícolas.

Los artículos de primera necesidad se han encarecido y el trabajo escasea.

Y como si ésto fuera poco aun, se nos informa que el interventor nacional tiene el propósito de destituir á una legión de empleados, so pretexto de la imparcialidad política que viene á presidir.

Quedarán así muchos hogares sin pan, muchas jubilaciones truncadas y muchos años de servicios perdidos.

¡Pobre Santa Fe!

——(o)——

Calma y acción

Las perspectivas de libertad electoral, han traído como consecuencia lógica un despertamiento inusitado de la actividad cívica, llenando los espíritus de perspectivas de luchas futuras, en donde las simpatías populares por los partidos y fracciones se han de poner á prueba.

De ahí que en las capitales y departamentos se vean ciudadanos entusiastas haciendo propaganda política, entusiasmo que se contagia y produce el despertamiento popular.

No puede ser más plausible este hecho, y somos los primeros en reconocerlo, tributando á tirios y troyanos nuestra palabra de aliento.

Sin embargo, hemos de señalar un defecto que se viene acentuando, con tendencia á degenerar en daño de las propias fracciones en lucha.

Nos referimos á la designación de candidatos de sí mismo, diremos así, desde que no organizados aún los partidos en la provincia, ya se destacan los nombres que servirán de bandera en la lucha, y no hay departamento casi, como no hay distrito, que no tenga candidatos, para las bancas legislativas especialmente.

Anhelosos como somos de la lucha democrática, leal y sinceramente entendida, nos ha llamado la atención esa circunstancia que no puede producir en los partidos sino principios de disolución y de anarquía, llevando á la provincia á un verdadero caos de grupos y grupitos más ó menos prestigiosos en sus respectivos departamentos.

Dividida como está la provincia en cuatro partidos, lo lógico y lo patriótico sería que todos se organizaran, deponiendo pequeñeces internas y una vez listos los elementos electorales de cada uno, los departamentos eligieran, dentro de las fracciones en que están divididos, sus respectivos candidatos y fueran con ellos á la lucha.

Así se evitaría que cada ciudadano de algún valer organice su grupo de amigos y se erija en candidato con la esperanza de sobreponerse, con lo cual solo se consigue desvirtuar el espíritu del voto por mayoría y anarquizar más las fracciones.

No es posible que todos los influyentes de departamentos sean legisladores, y bueno es entonces demostrar un poco de patriotismo y de tino político organizándose sin sus candidatos, que servirán en adelante solo para obstaculizar el mejor desenvolvimiento de la campaña electoral.

Es bueno no tomar el rábano por las hojas, haciendo de la libertad de elegir de los demás, un arma para atropellar el derecho ajeno y la disciplina partidista, única base que puede dar consistencia á los partidos que aspiren á ser directores de la opinión pública.

——(o)——

Los límites con Córdoba

Se nos informa, que ayer ha solicitado el ministro de gobierno, doctor Cortés Funes, el expediente de límites, entre nuestra provincia y la de Córdoba, á objeto de estudiarlo y resolverlo.

Pensamos, que ha de ser un error esa información, pues no es posible pensar que el señor ministro de gobierno, hombre público de Córdoba, trate de resolver tan difícil asunto durante su corto paso por la administración santafecina, máxime cuando la índole del caso lo inhabilita para actuar como ministro santafecino.

Hemos de informar lo que haya al respecto, no haciéndolo en el presente número, por habernos llegado demasiado tarde la versión.

——(o)——

Reconsidere

Pedimos al concejo deliberante, reconsidere su resolución en el expediente, relativo á la apertura de la calle Córdoba, entre Buenos Aires y Corrientes.

¿Cómo no ha de ser de utilidad pública abrir una calle que, promete convertirse en un verdadero boulevard?

Un vecino regala mil quinientos metros cuadrados, que no valen menos de cinco mil pesos.

Es la manera, de ir perfeccionando la zona urbana, llena de ranchos en sus calles, garabatales y cercos antidiluvianos.

Expropiar, pagando, le será difícil al tesoro municipal, más apurado que los colonos de Macachín.

Pues, aproveche la buena voluntad de los ciudadanos.

Reconsidere el despacho negativo, substituyéndolo por otro favorable.

——(o)——

Cosas que necesitan explicación

La leña que consumía la usina de luz eléctrica, costaba siete pesos y medio la tonelada, sobre vagón, en el monte.

La leña para la usina de luz eléctrica, se estaba pagando á trece pesos sobre vagón en la estación.

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E. E. U. U.

La vida en el Rancho

un rancho, ha de hacerse en el distrito en que está enclavado, pero además ha de tener representantes en todos los distritos limítrofes. Una gran empresa puede emplear una docena de «cowboys», ó más, en su distrito, y tener al mismo tiempo otros tantos ó mayor número aún, que representen sus intereses entre sus vecinos. Por lo general, las empresas pequeñas se asocian para poner en marcha un carro y costear sus representantes; otras veces optan por unirse con vecinos más poderosos que ellas y á los que pagan la parte que les corresponde en los gastos que se hagan. Una gran empresa que cuente con veinte mil cabezas de ganado, ó más, puede en caso de necesidad hacer la revista con sus propios recursos, pues se hallan en condiciones para obrar independientemente de todo auxilio exterior, lo que la pone en una situación ventajosa en comparación con la de las empresas que no pueden llegar á resultado alguno sin el consentimiento y el auxilio de sus vecinos.

Cuando el lugar de la cita está á bastante distancia, es necesario emprender la marcha con tres ó cuatro días de anticipación. Antes se ha tenido cuidado de prepararlo todo; se han cubierto los carros; se han herrado los caballos que tienen los piés demasiado sensibles (por lo general, nuestros poneys van con el casco desnudo), y se ha dejado todo en orden en el rancho. Tenemos una sólida carreta de cuatro ruedas para el material de dormir y los víveres y en cuya parte trasera va un gran cajón en el que se encierran los cuchillos, tenedores, recipientes de hierro y demás utensilios de cocina. Los cuatro caballos que utilizamos para el tiro son vigorosos y obedientes, aunque no de mucha talla; al principio nos valíamos sencillamente de broncos ó sea caballos del país sin domar.

El conductor de la carreta es al mismo tiempo cocinero; un hombre de talento extraordinario para el ejercicio de ambos cargos, siendo de consignar que el que reune tales condiciones (y en este caso está el nuestro) puede siempre hacerse pagar el salario que quiera.

Además de nuestros cowboys, vienen con nosotros algunos de los rancho[s] vecinos y dos ó tres representantes de los demás distritos de ronda, que nos acompañan siempre. Nos llevamos también una docena, por lo menos, de «riders» como suele llamárseles, es decir, de picadores de bueyes, que van también con el carro y llevan cada uno de ocho á diez «poneys». Los caballos de silla, que ascienden á un centenar aproximadamente, son confiados á dos hombres, que prestan servicio uno de día y otro de noche. Algunas veces se llevan dos carros, de los que uno se llama de los dormitorios y el otro de los víveres, pero esto no es lo que generalmente suele hacerse.

El trayecto hasta llegar al punto de cita se recorre siempre con lentitud, porque es preciso que los caballos lleguen en el mejor estado posible. La marcha se efectúa, pues al paso durante todo el día; los «riders», como no tienen otra cosa que hacer, ayudan á los «wranglers» á conducir la caballería de silla; tres ó cuatro se colocan á la cabeza del ganado y los demás van á los lados, á fin de que ninguno apresure la marcha. En el momento de la partida, surgen siempre dificultades con los animales, porque están demasiados frescos y les cuesta trabajo avenirse á que les ponga la silla; cualquier cosa les asusta y siempre el pánico entre ellas, dando á conocer en seguida sus malas condiciones los que son demasiado vivos ó viciosos. Para hacer con utilidad el trabajo de cowboy, es preciso que el «poney» que monte esté bien domado, pero muchos de éstos, aún entre los mejores conservan siempre algunos vicios. Cada hombre lleva consigo uno ó dos «broncos» á los que está empezando á educar, debiendo notarse que, debido á los brutales procedimientos que para ello se emplean en las llanuras, todos, aun aquellos que consideran mejor domados, conservan algunas malas costumbres como la de hacer corvetas.

De unos sesenta caballos que hay en mi rancho no llegan á doce los que han sido domados por nosotros y aunque todos mis hombres son buenos jinetes, no quiere esto decir que todo un buen jinete haya de ser un buen domador. La verdad es también que resulta materialmente imposible domar tantos caballos en el poco tiempo de que disponemos, porque hay necesidad de servirse de ellos en seguida que los adquirimos, siendo consecuencia de ello que entre los que hay aquí, existan varios que son capaces de preocupar seriamente á un jinete como sea algo tímido ó torpe. Uno ó dos de ellos se ponen á correr sin que el bocado más fuerte pueda retenerlos; otros no se dejan ensillar ni poner las bridas como no se les derribe al suelo; dos ó tres tienen tendencia á echarse hácia atrás; la mitad de ellos hacen corvetas y algunas veces con tanta violencia, que sólo un jinete muy experto puede sostenerse sobre su lomo; y hay varios de ellos, que no los monto nunca como no sea en caso de extrema necesidad. Cuando se montan esos caballos ardientes y viciosos y se corre á toda velocidad por terrenos tan malos como estos, sobre todo durante la noche, el que no sea más que un jinete vulgar debe ir muy prevenido, pues siempre ocurren accidentes.

En la época en que hice mi primera revista, tenía nueve caballos, de los que cuatro eran «broncos» cuya única educa-

La leña para la usina eléctrica, se puede comprar á seis pesos en un monte cercano, lo que representaría una fuerte economía mensual.

Estas cosas necesitan explicarse.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ITALIA

Visita á la exposición—Un gran incendio

ROMA, Mayo 3.—Comunican de Turín, que el rey Víctor Manuel y la reina Elena, visitaron esta mañana el pabellón de la República Argentina, en la exposición internacional de la industria y del trabajo.

Sus majestades fueron recibidas por el ministro plenipotenciario de la república, señor Epifanio Portela; por el ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano; por el de obras públicas, honorable Sacchi; el de agricultura, industria y comercio, honorable Nitti, y por los comisarios argentinos, señores Niederlem, Miatello, Cittadini, Pellesechi, Bottero, Guazzone, Folco, Pagliano y Lavaiher.

Se hallaban presentes numerosos italianos que están radicados en la Argentina ó mantienen con la república constantes relaciones.

—Un terrible incendio se originó esta noche en el establecimiento de industrias extractivas de esta capital.

Al cabo de una hora no quedaba del edificio más que las paredes humeantes.

Varios bomberos y soldados, sufrieron heridas y quemaduras en la lucha contra el fuego.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por el siniestro, alcanzan á un millón de liras.

Los barrenderos en huelga

ROMA, Mayo 3.—Todos los barrenderos de la comuna se declararon en huelga, la que cada vez se hace más intensa.

FRANCIA

Los sucesos de Marruecos

PARIS, Mayo 3.—La situación de Marruecos, ha mejorado considerablemente. La ciudad de Fez que tanto ha preocupado en los últimos días á la prensa y al gobierno de Francia, se encuentra ya libre de la amenaza de los revolucionarios.

Según una comunicación fechada el 25 de Abril y procedente de Fez, Muley-Zin se ha visto obligado á huir, abandonando sus pretensiones.

—Entre el ministro argentino doctor Rodríguez Larreta y el de relaciones, han hablado de la celebración de un tratado que permita la introducción de ganado argentino en Francia.

Sin noticias de Marruecos

PARIS, Mayo 3.—Causa inquietud la carencia de noticias de Marruecos; créese que las tropas francesas han contenido una sublevación que se preparaba en Fez.

ESTADOS UNIDOS

El armisticio prolongado

N. YORK, Mayo 3.—Se ha prolongado en Méjico el armisticio á los revolucionarios, dando ésto lugar á que continúen las negociaciones de paz.

ALEMANIA

Arresto de una espía

BERLIN, Mayo 3.—Se ha efectuado el arresto de una mujer, que al ser detenida dijo llamarse Celina Tallrien; se sospecha sea una espía francesa.

INGLATERRA

Desconocimiento de un sultán

LONDRES, Mayo 3.—Comunican de Ceuta, que Zoco Mequínez y los partidarios de Muley Zin, quemaron numerosas haciendas y se niegan á reconocer al Muley Hafid como sultán.

CHILE

Proyecto de armamento — Adquisiciones de submarinos

SANTIAGO, Mayo 3.—En el congreso aprobóse el proyecto de armamento y fortificación de Arica.

Se ha resuelto adquirir algunos submarinos para incorporar á la escuadra.

—Llegan informaciones del sud de la república, anunciando que ha aparecido la fiebre aftosa con caracteres alarmantes.

REPÚBLICA ORIENTAL

Empleados cesantes—Otras

MONTEVIDEO, Mayo 3.—El gobierno dió un decreto declarando cesantes á todos los empleados y peones complicados en la defraudación aduanera.

—Los médicos opinan que las causas de las enfermedades infecciosas, son las aguas.

—Los obreros protestan por habérseles prohibido los mítines que proyectaban.

CAPITAL FEDERAL

La apertura del congreso — El mensaje presidencial—Fomento de la agricultura—La ley electoral—Las unidades del ejército—Aumento de un acorazado—Obras de irrigación.

B. AIRES, Mayo 3 (1.30 p.m.)—Con la constitución del senado, y mañana la cámara de diputados, entonces estarán en condiciones de inaugurar el período legislativo, el lúnes próximo.

El mensaje del doctor Sáenz Peña, en nada se diferenciará de los anteriores.

—La parte política basará sobre la carta al gobernador de Córdoba y habla de la política de Santa Fe, poniendo de manifiesto el criterio del ejecutivo, en lo que corresponde al pedido de la intervención á aquella provincia.

—Háblase del pronto y eficaz fomento de la agricultura y ganadería, bajo la base del aumento de la población nacional, y del aumento de la inmigración selecta.

—Insístese en que la reforma á la ley electoral bajo la base de dar representación á las minorías de todas las fracciones políticas.

—Se insiste en el cumplimiento de las unidades del ejército aumentando el efectivo á 30000.

—Se habla de la necesidad de aumentar la escuadra con un tercer acorazado.

—Se trata de equilibrar el presupuesto á la vez que se dice se contraerá un empréstito de sesenta millones oro, destinados á las obras de ensanche del puerto de la capital, é irrigación, en los territorios nacionales.

Reunión de radicales—Concurrencia á los comicios

B. AIRES, Mayo 3 (á las 9.30 p. m.)—Los delegados radicales venidos de Rosario y ésa, se reunieron en el comité de ésta, cambiando ideas con los dirigentes sobre la concurrencia á los próximos comicios en Santa Fe.

Si bien nada se ha resuelto, puede anticiparse que la concurrencia de los radicales es un hecho.

Dictámen fiscal—Reforma de la ley electoral—Fallecimiento—Ordenes impartidas—Comida—Versión circulante.

B. AIRES, Mayo 3 (10.10 p.m.)—El dictamen expedido por el agente fiscal, en el proceso que por fraticidio se sigue á Lucía Pach, pide se le condene á sufrir la pena de 17 años de presidio y demás adiciones de la ley.

Como se recordará, ésta, dió muerte á su hermano por haberla maltratado.

—El ministro del interior asistió á la reunión celebrada hoy por la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, que estudia las reformas á introducirse en la ley electoral en vigencia.

—Falleció el teniente Lucio Florinas, estimado entre sus compañeros de armas por sus prendas personales, y muy vinculado á esta sociedad.

La muerte de este apreciado militar se á producido á consecuencia de un tiro de revólver que se le escapó en circunstancia que montaba á caballo, penetrándole el proyectil en el abdómen.

El sepelio se efectuará mañana.

—Ordenóse á la empresa del F. C. Santa Fe, que proceda inmediatamente á proveer de cadenas de seguridad á los coches de sus líneas, destinados al transporte de cargas, que hacen el recorrido entre Vera y Santa Fe, y que el furgón en estos trenes se coloque en el centro del convoy, aumentando el personal de guardas.

—Mañana efectuaráse en el J. Club, la comida en homenaje á Mr. Parish, con motivo de su viaje á Londres.

—En la casa de gobierno circulaba hoy el rumor de que el intendente doctor Anchorena, se había disgustado por el cariz que toma la cuestión baritones, habiéndole ofrecido la renuncia de su cargo al doctor Sáenz Peña.

Conferencia—Apertura del congreso—Los defraudes de la aduana

B. AIRES, Mayo 3 (10.10 p. m.)—El doctor de la Plaza, celebró una larga conferencia con el presidente Sáenz Peña, relacionada con la apertura del congreso; el doctor Sáenz Peña dióle á conocer el mensaje que leerá en ese acto; convinieron en algunos detalles relacionados con esa ceremonia, hablaron después con el ministro de guerra, general Vélez, sobre la formación militar.

—Los sumarios de las sustituciones de bultos en los depósitos de la aduana, continúan hábilmente dirigidos por el administrador señor Cayol y del señor Auzón Quintana.

Por la forma escandalosa que se procedió en la sustitución de siete bultos, en un depósito ha dado lugar á que se efectúe una serie de indagaciones en la ley de aduana.

Por este asunto se decretó la exoneración de los guardas almacenes Pedro Curuchet, Gabino Muñoz Wright y dos peones que están complicados en este asunto, pasándose los antecedentes á la justicia federal, para que inicie las acciones criminales. Otra de las medidas adoptadas, son las de designar un interventor en los depósitos 6 y 8 del dique dos, donde se efectuó la sustitución de bultos; los empleados del resguardo Pablo Díaz, Rafael Tello y A. Fontana, se hicieron cargo del depósito hoy mismo; dirige la intervención el contador interventor, señor Auzón Quintana; otro de los empleados suspendido por las irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones á bordo del vapor «Mafalda», es el guarda Guillermo A. Diez.

Fué puesto en libertad después de prestar declaración ante el juez doctor Jantús, por no encontrar mérito alguno alguno para su detención, el segundo jefe de la oficina de liquidaciones, señor M. Cané.

De acuerdo con la nota del administrador de la aduana señor Cayol, en la que solicita medidas contra los comerciantes, despachantes y dependientes que han intervenido en las irregularidades recientes, el ministro de hacienda ha decretado la reforma del artículo 17, inciso 14, del reglamento general de aduanas, autorizando al administrador de la aduana de la capital, anular el registro de firmas actual; los comerciantes, despachantes y dependientes que aparezcan complicados en estas irregularidades, se les prohibirá la entrada á las oficinas de la aduana.

Banquetes — Inauguración del período parlamentario — Política cordobesa—Otras noticias.

B. AIRES, Mayo 3 (10.30 p. m.)—Al banquete anunciado que se realizará en el palacio de gobierno, asistirán úni-

camente los altos funcionarios de la administración nacional.

El doctor Sáenz Peña, obsequiará el 31 del corriente con otro, al cuerpo diplomático.

—Han sido reservados los palcos bajos para los diplomáticos que asistan al acto de la apertura del período parlamentario, que se efectuará el 8 del corriente mes.

—Los diputados Ruiz Moreno, Molina, del Barco y Olmedo conferenciaron largamente con el ministro del interior acerca de la política cordobesa.

—Comunican de Chubut, que ha aparecido don Tomás Otero, á quien desde hace tiempo se le suponía asesinado por los bandoleros que merodean en ese territorio.

El ministro de agricultura — Las garantías electorales en la provincia — Los radicales — Fallecimiento — Caballada para el ejercito—Jura de la bandera—Otras noticias.

B. AIRES, Mayo 3 (11.5 p.m.—El ministerio de agricultura ha declarado no tener desacuerdo alguno con la comisión investigadora parlamentaria de tierras y colonias.

—La delegación de los radicales habló nuevamente con Sáenz Peña sobre las garantías eléctorales en los comicios de esa provincia.

Los miembros del mismo partido que vinieron de Santa Fe, asistieron á la reunión del comité central, cambiando ideas nuevamente con los directores de su partido sobre el mismo asunto.

—Hoy falleció el conocido ingeniero Enrique Engeli.

—El presidente, acompañado del ministro de guerra, general Velez, visitó el corralón donde se encuentra la caballada donada por el J. Club con destino al ejército.

—El consejo de educación dispuso que el 25 del corriente se realice en las escuelas la ceremonia de la jura de la bandera.

—Los diputados Peña y Barco, se ausentaron para Córdoba.

—El diputado, doctor Carlos Gómez declara que no existen disidencias en el coalicionismo de esa provincia y que todos los partidos irán á la lucha.

—El ministro Bosch, conferenció con el representante argentino en Chile, doctor Lorenzo Anadón sobre los asuntos del pacífico.

—El transporte nacional Chaco, zarpó hoy para las islas de los estados, conduciendo 200 presos.

—El coronel Valle se ausentó hoy para el litoral con el objeto de inspeccionar los cuerpos de artillería.

—El ministro de la guerra impuso la pena de arresto al coronel Pereyra Rosas por haber hecho abandono de su puesto.

—Comunican de Jujuy, que en la reunión de la legislatura fué designado senador por dos años, el doctor Manuel Padilla.

Reforma á la tarifa de avalúos—Circular del ministro Garro—Conferencia sobre la Argentina—Apertura del parlamento brasileño—Otra gran tormenta y lluvia. La exportación de ganado y carne—Estafa á un Banco.

B. AIRES, Mayo 3 (á las 11.25 p. m.)—El ministro de hacienda, doctor Rosa, anuncia que el ejecutivo nacional no patrocinará el proyecto de reforma á la tarifa de avalúos existente, sin someterlos antes á una prolija revisión, debido á la resistencia que ha levantado entre el comercio y la industria, además de la oposición que le hacen los legisladores.

—El ministro Garro ha pasado una nota á los procuradores fiscales, para que apelen de la regulación de honorarios en los juicios en que la nación deba pagar, y siempre que éstos no encuadren dentro de lo justo.

—El ministro de relaciones, recibió una comunicación del cónsul en Barcelona, en la que le envía detalles completos de la conferencia dada por el señor Juan C. Garay, sobre el parlamentarismo y los partidos en la Argentina.

A esa conferencia asistieron los ministros y altas autoridades de esta población.

—Comunican de Río Janeiro, que se efectuó con toda solemnidad la apertura del período parlamentario, leyendo el presidente el mensaje, en uno de cuyos párrafos hace referencia á la cordialidad de relaciones existente con la Argentina, como asimismo de la visita hecha por el presidente Sáenz Peña, á esa ciudad, á su regreso de Europa.

—Hoy se desencadenó una violenta tormenta y fuerte lluvia, lo que hará que vuelvan á inundarse los barrios bajos que sufrieron días atrás.

Las autoridades han tomado medidas para evitar nuevos perjuicios.

—Llegan noticias de haber arribado en muy buenas condiciones, el ganado en pie que se remitió á Barcelona, habiendo tenido muy favorable acogida por el mercado de aquella ciudad.

—El cónsul argentino en Copenhague, ha enviado una nota al ministerio de relaciones, en la que demuestra la conveniencia de enviar carnes argentinas á ese país, que sería un excelente mercado.

—Se confirma que en la semana pasada, el Banco de la provincia fué víctima de una estafa por diez mil pesos, ignorándose la forma.

ROSARIO

El comité central coalicionista — Fallecimiento—Duelo—Recepción de un diputado—Otras noticias.

ROSARIO, Mayo 3 (á las 11.52 p. m.)—Los coalicionistas dicen que mañana dejarán instalado el comité central, después de haberse zanjado todas las dificultades que lo impedían.

Se guarda completa reserva sobre quien será el que lo presida.

—Falleció la niñita Inés López R... na después de la operación practicada por el doctor Vavallo, quien declaró desde el primer momento que se trataba de un caso perdido.

El cadáver fue embarcado esta noche para ésa.

—Hoy se verificó el duelo á pistola entre Francisco Iriacheta y José de la Guardia, ambos redactores de «Monos y Monadas».

Cambiáronse dos balas y, como de costumbre, resultaron ilesos.

No se reconciliaron.

—Los radicales gestionan la compra de la imprenta de «El Municipio».

—El viernes se verificará una reunión para organizar la recepción del diputado y periodista italiano Pedrecca, director del diario «L' Assino», de Roma.

—Esta noche desencadenóse una lluvia torrencial, que inundó casi toda la ciudad, por falta de capacidad de los caños para dar cabida á la abundante agua que caía.

Ecos del día

Estudio de la ley de impuestos

Ha circulado en ciertos centros del trabajo, el rumor de haberse dispuesto el doctor Romero, ministro en la cartera de hacienda, á estudiar la ley de impuestos, á objeto de ver la forma de aplacar la disconformidad que de un extremo á otro de la provincia, se deja sentir, con motivo de haberse puesto en vigencia, en el corriente año, la ley de impuestos y contribución territorial, ideados por el ex ministro de hacienda, señor Alberto J. Paz.

Si el hecho fuera cierto, como parece que lo es, el doctor Romero habría inaugurado sus tareas en forma simpática para la opinión pública y el comercio, cuyas aspiraciones de ver modificadas esas leyes habría satisfecho.

Esta hoja ha venido luchando desde su fundación, por el cambio de plan rentístico, y creemos que lo hubiera logrado, á no venir la corriente política á estorbar los mejores propósitos del gobierno del señor Crespo; de ahí entonces, que miremos con simpatía la disposición que se le atribuye al doctor Romero, hombre público de corta actuación política, pero bien preparado para los negocios de estado, capaz de encarrilar en poco tiempo la marcha financiera y rentística de la provincia.

Es bueno que la política de la intervención, ya que ha de durar algunos meses, se bifurque también á beneficiar las fuentes de la riqueza provincial, modificando en lo posible la tributación que percibe.

—(o)—

Jefe político de Castellanos

Por decreto de ayer, fué nombrado jefe político del departamento Castellanos, el mayor Sebastián Coll, en reemplazo del teniente coronel Juan Iusai, que lo renunció por no poder venir á hacerse cargo de ese puesto.

—(o)—

Traslado de empleados

El interventor nacional, en su propósito de garantir á su manera la más absoluta imparcialidad de parte de los empleados de la administración, dictó ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, Mayo 3 de 1911

A los efectos de garantir la más amplia libertad electoral, y sin que ello importe á esta categoría de empleados una resolución definitiva,

El interventor nacional, decreta:

Art. 1º. Nómbranse receptores de ren-

tas del departamento San Martín, al señor don Felipe Morales; del de San Gerónimo, á don Amador Argumedo (hijo); del de Iriondo, al señor D. Benjamín Ferreyra; del de San Lorenzo, al señor Ernesto Rapella; y del de Caseros al señor D. Ricardo J. Remedi.

Art. 2º Los nombrados deberán hacerse cargo inmediatamente de sus puestos.

Art. 3º Comuníquese, etc.—A. Gil—Luis A. Romero.

—(o)—

Cattáneo

Se encuentra en esta ciudad, el secretario del aviador Cattaneo, quien se propone hacerle ambiente al intrépido milanés, para que realice en ésta algunas de sus arriesgadas pruebas de volación con el aparato Blériot.

Si se decidiera Cattaneo á efectuar sus vuelos en ésta, lo haría haciendo el raid hasta Paraná y regresando de allí en seguida.

Quien ha visto al bravo milanés internarse en los aires como un águila, no puede sino desear que esta ciudad pueda contemplar una de las empresas más arriesgada de la ciencia moderna.

SOCIALES

Tertulia

Dados los preparativos que se hacen en nuestra sociedad, con motivo de la próxima tertulia que darán en su esplendida mansión del boulevard Gálvez, los esposos Santillán-Leiva, no dudamos que será una de las notas más elegante de la temporada presente, á la cual concurrirá lo más selecto de nuestra sociedad.

Proclamación de dignidades

Ayer por la tarde tuvo lugar en el colegio de los padres jesuitas, la proclamación privada de dignidades en la materia de castellano, habiendo obtenido los jóvenes educandos un éxito bastante favorable.

El día 8 del corriente, tendrá lugar la de aritmética.

Enfermos

Mejorada, la niñita Sara Risso.

—En igual estado, continúa el joven Alfredo Caruso.

—Restablecida, la señora Rosa L. de Saavedra Sáinz.

—Se encuentra enfermo, el joven Pedro A. Candioti (hijo).

—Mejora, el señor Benito Freyre.

—Continúa satisfactoriamente, el señor José Vicente Parpal.

—Restablecido, el señor Eliseo M. Videla.

—Persiste la gravedad, en el estado de la señora Felisa C. de Leiva.

Mejora el joven Roberto López Reyna.

—En vías de restablecerse, el señor Dalmiro L. Videla.

—Grave, el señor Valentín Reynoso.

Paseo

El señor Luis Doldán, se trasladará hoy á sus posesiones de Ascochingas, con un grupo de amigos á los cuales ha invitado á pasear por varios días, en su estancia, situada en aquel hermoso paraje.

Viajeros

A San Martín, el jefe político de aquel departamento, mayor Nicolás Fernández.

—A Esperanza, el señor J. Alberto Giménez.

Lawn Tennis Club

De la comisión directiva del Lawn Tennis Club Esperancino, hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos.

Señor director de SANTA FE.—La comisión directiva tiene el agrado de invitar á usted para la tertulia que celebrará nuestro Club el sábado 6 de Mayo próximo, en los salones de la municipalidad.

Esperando vernos honrados con su presencia, saludámosle muy atte.—Sara Raventos, presidenta.—Gastón H. Lestad, secretario.

Funerales

Como lo habíamos anunciado, hoy se oficiará en el templo de Santo Domingo, un suntuoso funeral en memoria del señor Juan Luis Iturraspe.

El acto de hoy, dadas las vinculaciones de la familia del señor Iturraspe, en esta sociedad, resultará una imponente manifestación de condolencia.

Monseñor Federico Grote

Con motivo de la próxima reorganización de la comisión directiva del círculo de obreros católicos, de esta ciudad, es esperado el director general de los círculos, monseñor Federico Grote, quién presenciará la elección de la nueva comisión, en la asamblea general que se realizará dentro de breve tiempo, con dicho motivo.

Plaza 25 de Mayo

Hoy por la tarde como de costumbre, concurrirá á la plaza 25 de Mayo la banda de policía, la cual ejecutará un sinnúmero de hermosas piezas de su vasto repertorio.

Festival de caridad

La fiesta del Kilo que viene preparando la comisión de damas que preside la señora Severa Zavalla de Cúllen, promete revestir las más bellas proyecciones.

Conforme lo hemos anunciado, el producido de la fiesta se destinará á beneficio del asilo de huérfanos, á cargo de las hermanas dominicas.

La lista de las señoritas que tendrán á su cargo la recolección del kilo, todavía no está confeccionada, pero se sabe que es numerosa, circunstancia que asegura desde ya el buen éxito de la fiesta en perspectiva.

Las señoras Zavalla de Cúllen y Galián de Zapata, han trabajado con celo y decisión en la caritativa empresa, y sus esfuerzos merecen que se vean cocoronados por el más satisfactorio resultado.

Exposición Sarrat

Durante el corriente mes, permanecerá abierta al público, la exposición artística que el señor Marcelino Sarrat tiene establecida en la calle Mendoza, entre las de San Martín y San Gerónimo.

Los cuadros que allí se exhiben, son de indiscutible mérito, y algunos de ellos han sido adquiridos por aficionados inteligentes.

Inauguración de un pabellón

Para mediado del mes entrante o á más tardar á fines, se inaugurará el amplio pabellón de niños que se está construyendo en el hospital de caridad.

Con tal plausible motivo breve serán convocadas las damas, que componen la comisión de la sociedad de beneficencia, que preside la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, para deliberar en la forma que se festejará este acontecimiento.

Enlace

El 24 del corriente, contraerá enlace la señorita Laura del León, con el ingeniero Arturo Monje Muñoz.

Después de realizada la boda, se trasladará definitivamente á la capital federal.

Baile

El 21 del actual, la sociedad La Alborada, dará un baile en los amplios salones de la Roma Nostra, en honor de las familias de sus numerosos asociados.

Dados los preparativos que desde ya se hacen, entre las familias invitadas, es de presumir que se verá muy concurrido.

Club de regatas

Se reunieron anoche los miembros del club de regatas, con el objeto de renovar la comisión directiva del mismo centro.

Después de una breve deliberación, resultaron electos: presidente, señor Peralta Ramos; vocales: Federico R. Spreáfico, Carlos Berra, Ovidio Terroqa, Alfredo Bello, Luis Vincent, Angel Mai, Antenor Celin, José J. Amavet; suplentes: doctor Cristóbal Roca, J. Benedetti, Antonio Pizzorno, doctor Gustavo Martínez Zuviría, doctor José E. Codoni.

Inés López Reina

Después de una corta pero penosa enfermedad falleció ayer á las 3 de la tarde la niñita Inés López Reyna, hija de los esposos Reyna-López.

La sensible noticia circuló en nuestros centros sociales con gran rapidez, viéndose momentos después la casa de los nombrados esposos, concurrida por sus numerosas relaciones que se apersonaron á manifestar sus sentimientos por la desgracia que les aflige.

En el tren de las 6 de la mañana llegarán los restos de la pequeña Inés, pues había sido trasladada al Rosario á efecto de practicarle una operación quirúrgica.

Noviazgo

El apreciable caballero Julio Navarro se ha dirigido á la señora Carmen Zavalia de Carranza, solicitando permiso para visitar como novio á su gentil hija Amelia.

No tardará mucho tiempo en formalizarse el compromiso matrimonial de esta simpática pareja.

—(o)—

Nombramientos nacionales

Para las escuelas de esta provincia, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros nacionales:

Se nombró maestra de la escuela número 31, con sueldo de tercera categoría á la señorita Rosa Busey; auxiliar de la número 39, á don Pedro Pereyra; maestro de la núm. 34 con sueldo de 3ª categoría á don Saturnino Barrionuevo.

—Se aceptó la renuncia presentada por el director de la escuela número 15, don Antonio Tómola, nombrándose en su reemplazo con antigüedad al 27 de Marzo próximo pasado, y sueldo de tercera categoría, á la señorita Concepción Arce Ledey.

—(o)—

Movimiento político

EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Se han iniciado con actividad los trabajos políticos del radicalismo en el departamento Las Colonias y hasta los viejos elementos que pertenecían á sus filas están dispuestos á reincorporarse llevando como bandera la próxima lucha electoral,—si se dan libertades como se han prometido—los nombres de Aquilino Ripamonti y Rodolfo Lehemann, que encarnan la unánime voluntad de los soldados del surco, á quienes debe su prosperidad aquella rica zona santafecina, núcleo de tanto esfuerzos y tantas altiveces.

Es necesario llevar á las bancas legislativas hombres de esa talla moral, burilados en las faenas del trabajo, para que sean ellos la expresión fiel de los intereses departamentales, y hagan llegar á las alturas del gobierno los anhelos y las necesidades de sus electores.

Lehemann y Ripamonti representan